# ROL DE LAS DIRECCIONES DE CARRERA EN LOS INTERCAMBIOS INTERNACIONALES DE ESTUDIANTES DE LA UPLA

La principal responsabilidad de las Direcciones de Carrera es la de asegurar que las materias que el o la estudiante inscriba en el extranjero sean **homologables** con las asignaturas de su plan de estudios en la UPLA y que aseguren su progresión curricular.

Para ello, el o la estudiante debe presentar a la Dirección de Carrera su propuesta de asignaturas a cursar en la universidad de destino -con el **programa** de cada una de ellas- para verificar que se cumpla este requisito.

Hay que considerar que nunca las asignaturas son 100% iguales, por lo que solo se exige un mínimo del 75% de equivalencia, decisión que queda a **criterio** de la Dirección de Carrera.

Una vez que se verifica que las materias son homologables, la autoridad debe firmar el **Acuerdo de Reconocimiento Mutuo**, que certifica el cumplimiento del requisito.

Este documento será **válido** hasta el fin del período de movilidad de cada estudiante, independientemente de la persona que ostente el cargo. Es decir, si hay un cambio en la Dirección de Carrera, la nueva autoridad no debe volver a firmarlo o modificarlo.

## ESPECIFICIDADES

- Es requisito obligatorio que la persona interesada en realizar movilidad haya aprobado el 50% de asignaturas de su plan de estudios y no tenga ramos reprobados en segunda o tercera oportunidad que debiera cursar en el semestre de movilidad.

- Se deberán tener **materias** por cursar durante el semestre en que se hará la movilidad. Los **trabajos de titulación** y las **asignaturas complementarias** también se pueden cursar en una institución extranjera, esto dependerá exclusivamente de la aceptación de la Dirección de Carrera.

- También se puede realizar **práctica profesional** en el extranjero, sin embargo, la aprobación para poder realizarla, dependerá exclusivamente de la Dirección de Carrera, al igual que la aceptación, disponibilidad u otro motivo de la universidad de destino.

Les animamos a promover la movilidad internacional entre sus estudiantes. Con seguridad, esto es una gran experiencia de enriquecimiento académico y personal para los y las estudiantes.

**Contacto**
Paulina Martínez
Secretaria Ejecutiva Dirección General
de Relaciones Internacionales
paulina.martinez@upla.cl